ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.2514-2023

Santiago de Cali, 23 de octubre de 2023

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

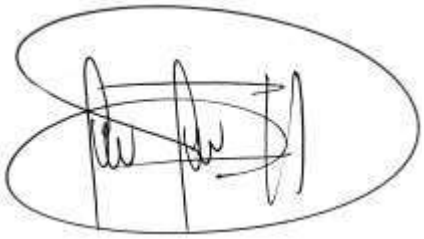
La señora, ANA MARIA MORA MAYOR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.567.299 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el (los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.3 917 de 2022	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN EN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002922)	$ 3.936.000	30 de noviembre 2022	30 de diciembre 2022
4162.010.26.1.0 636 de 2023	Prestación de servicios apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN EN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002922)	$ 8.072.000	23 de febrero 2023	31 de mayo 2023

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Karol Bastidas, Contratista
Revisó: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria


PRO-CULTURA
0691699387819908
$1,700


MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
0121699387819904
PRO-DESARROLLO
$1,700

DESCRIPCION DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4600	4600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4600	4600			





EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

Fundación
Alférez Real
Comprometidos con la excelencia

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente me permito certificar que la señora **ANA MARIA MORA MAYOR,** identificado con cédula de ciudadanía No.**31.567.299.** Tenia suscrita con esta compañía contrato de prestación de servicios en el marco del convenio de asociación no. 4162.010.27.1.0002-2022 en Santiago de Cali, desde desde el 1 de Marzo del 2022, hasta el 30 de Junio del 2022 trabajo con nosotros. Por un valor de $1.968.000

Desempeñándose en el contrato mencionado como **LUDOTECARIO.**

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Siete (07) días de Julio del 2022.

Atentamente,

Jerly Jimenez
Dirección de Recursos Humanos

Tel: (2) 3065290 / Calle 5 C # 29 – 70 B/ San Fernando / Cali-Colombia
fundacionalferezreal@hotmail.com
www.fundacionalferezreal.org

FUNDACION
FOMENTO SOCIAL

NIT. 805.010.587-4

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA
CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **ANA MARIA MORA MAYOR** identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 31567299, estuvo vinculado (a) con los siguientes periodos:

Desde el 17 de febrero de 2021 hasta el 26 de noviembre de 2021.

Desempeñando el cargo de **MANIPULADOR DE ALIMENTOS,** en el Programa de Alimentación (PAE) Cali, con contrato de obra o labor contratada.

Para constancia de lo anterior se firma en Candelaria, Valle del Cauca a los 27 días del mes de diciembre de 2021.

FUNDACIÓN FOMENTO
SOCIAL
805.010.587-4

MARIA VICTORIA LOZANO P.
Coordinadora Gestión Humana